

los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se darán a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 17 de diciembre de 1981.—El Presidente del Tribunal, José Jiménez Blanco.

Mº DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

426

ORDEN de 23 de diciembre de 1981 por la que se convoca concurso de traslados para funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea en diversos aeropuertos, a cubrir por el sistema de provisión por antigüedad.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de los artículos 45 y 30 y siguientes del Reglamento Orgánico del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, se convoca concurso de traslados, a cubrir por el sistema de provisión por antigüedad de las vacantes que se relacionan a continuación, y con sujeción a las siguientes bases:

Destino	Número de plazas		
	Nivel primero	Nivel segundo	Nivel tercero
Centro Control Tránsito Aéreo de Barcelona	4	2	2
Centro Control Tránsito Aéreo de Canarias	3	—	—
Centro Control Tránsito Aéreo de Madrid	6	4	3
Centro Control Tránsito Aéreo de Palma de Mallorca	4	—	—
Centro Control Tránsito Aéreo de Sevilla	3	2	—
Oficina Control Aproximación y Torre Control de Aeródromo del Aeropuerto de Asturias	1	—	—
Oficina Control Aproximación y Torre Control de Aeródromo del Aeropuerto de Ibiza	1	—	—
Oficina Control Aproximación y Torre Control de Aeródromo del Aeropuerto de Málaga	2	—	—
Torre Control Aeródromo del Aeropuerto de Barcelona	2	—	—
Torre Control Aeródromo del Aeropuerto de Vigo	1	—	—

BASES

1.ª Las vacantes podrán ser solicitadas por los funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea que se encuentren en situación de operatividad y cuyo Diploma de Perfeccionamiento Profesional corresponda al nivel del puesto de trabajo solicitado.

2.ª El cese de los funcionarios a quienes se adjudiquen estas vacantes se hará efectivo el 31 de octubre de 1982, excepto cuando por necesidades del servicio se proponga el cese anticipado individualmente.

3.ª Las solicitudes se dirigirán a la Subsecretaría de Aviación Civil, Servicio de Administración de Personal, avenida de América, 25, Madrid-2, mediante instancia cuyo modelo se acompaña en el anexo de la presente Orden. No serán admiti-

das las instancias que no estén debidamente reintegradas y en modelo tamaño folio o similar.

4.ª El plazo de presentación de solicitudes será de doce días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

5.ª La Subsecretaría de Aviación Civil se reserva el derecho de no cubrir las plazas si considera que no existe idoneidad por parte de los solicitantes.

Se convoca también concurso para cubrir las vacantes que resulten del traslado de los funcionarios a los que se otorguen las plazas arriba enumeradas. Para participar en él se formularán instancias en las mismas condiciones de la anterior, haciendo constar la plaza o plazas a las que se desee optar a expensas de que quede vacante.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 23 de diciembre de 1981.—P. D., el Subsecretario de Aviación Civil, Fernando Piña Saiz.

Ilmo. Sr. Director general de Navegación Aérea.

ANEXO

El funcionario que suscribe, cuyos datos personales se especifican a continuación:

Apellidos
 Nombre
 Número de Registro de Personal
 Destino actual
 Localidad
 Domicilio
 Curso de Perfeccionamiento Profesional que posee
 Fecha de ingreso en el Cuerpo actual

Solicita ser admitido en el concurso de traslado número, convocado por Orden del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de («Boletín Oficial del Estado» número); a cuyo efecto señala por orden de preferencia el puesto de trabajo a que desea concursar.

Destinos:

.....

 a de de 198...

Ilmo. Sr. Subsecretario de Aviación Civil.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

287

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1981, del Tribunal colificador número 1 de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de Juzgados de Paz, por la que se hace público el resultado del sorteo. (Continuación.)

Celebrado en el día de la fecha el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores en la práctica de los ejercicios, este Tribunal, en cumplimiento de lo preceptuado en la norma III, número quinto, ha acordado hacer pública a continuación la lista de los opositores admitidos en los dos turnos, restringido y libre, por el orden resultante del citado sorteo.

- 808. Astigarraga Loinaz, María Jesús.
- 809. Astiz Blanco, Enrique.
- 810. Astray Mariño, Manuel.
- 811. Astray Mariño, María Angeles.
- 812. Asunción Rosagro, María Angeles.
- 813. Atienza González, Sara María.
- 814. Ausio Sola, Pedro Ramón.
- 815. Auyanet Batista, Abelardo.
- 816. Avalos González, María Fernanda.
- 817. Avedillo Pérez, Fernando.
- 818. Avedillo Pérez, Inmaculada.
- 819. Avedillo Pérez, María Teresa.
- 820. Aventín Castán, María Soledad.
- 821. Avi López, Rosa.
- 822. Avila Alonso, María del Carmen.

- 823. Avila Alvarez, Manuel María.
- 824. Avila Cabezas, Miguel.
- 825. Avila Fernández, Ángela.
- 826. Avila Martínez, José María.
- 827. Avila Quintana, José Antonio.
- 828. Avila Quintana, Rafael.
- 829. Avilés Amat, Daniel.
- 830. Avilés Fernández, Luis.
- 831. Avilés Sánchez, Vicente.
- 832. Avilés Zamora, Francisca.
- 833. Avín Sánchez, Rafael.
- 834. Avramoff Martín, Alfredo.
- 835. Ayaia González, Rosario.
- 836. Ayerbe Sarasola, María Begonia.
- 837. Ayllón Cáceres, José Francisco.

- 838. Aymá Pedrola, Esteban.
- 839. Aymericho Goyanes, Mercedes.
- 840. Ayuso Estévez, Nicolasa.
- 841. Ayuso García, Almudena.
- 842. Ayuso Laso, María del Olvido.
- 843. Ayuso Márquez, Ar tonio.
- 844. Azaceta Ramos, Tomás María.
- 845. Azanza Ruiz de Erenchun, José María.
- 846. Azanza Ruiz de Erenchun, María Jesús.
- 847. Azcano Camblor, Nemesio.
- 848. Azcárate Amuchástegui, María Pilar.
- 849. Azcona Latasa, Ricardo.